

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelos mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

TARJETAS POSTALES

CON

VISTAS DE SORIA

Colección de 10 tarjetas UNA peseta.

Subrino de V. Tejero.—Collado, 54.

SERRA MORENA EN LOS FERROCARRILES

En una Nación que consiente que en su capital puedan permanecer años y años ladrones de oficio con las denominaciones, nombres y títulos según el modo de robar de cada uno, apellidándose timadores, descuidados, enterradores, carteristas, espadistas, atracadores, rancias, mecheros, los del ful, etc., etc., no es extraño que en los transbordos del ferrocarril del Norte, en Medina, Venta de Baños y Palencia, suceda lo que está sucediendo, que solo en la última estación y en pocos días, hayan sido robadas las carteras a ocho viajeros, y entre todas esas estaciones, un número considerable. Pues los ladrones, unos salen de Valladolid y otros de Madrid, de los expresados que allí quedan al cumplir la condena, y tomando billete de ferrocarril hasta el punto en que han de ejercer su criminal industria; allí se bajan y hacen como que van a seguir transbordando y se coloca uno de ellos en el estribo de un departamento y hace además ver que aquello está ocupado y que no caben más en el departamento, y al mismo tiempo otro ladrón desde abajo tira de la americana al viajero que quiere subir y a la vez el de arriba hace como que le da un empujón en el costado y es para apoderarse de la cartera, y si lo consigue, se baja y hace como que renuncia a ir en aquel vagón y deja entrar al viajero robado, el cual queda sorprendido al ver que el medio vacío aquel departamento que creía totalmente ocupado. Y aunque nosotros hemos oído relatar a un viajero

que yendo en el mismo vagón, pero en otro departamento, al subir al tren se le puso como a nosotros un joven en el estribo, sin dejarle subir y al mismo tiempo otro de los ladrones le tiró de la americana por detrás, y el de arriba le dió un empujón y entonces al volver la cabeza, para ver quién le tiraba, el que había en el estribo del vagón se apoderó de la cartera del viajero, cuyo acto vió la esposa del robado y gritó y el ladrón saltándola, saltó desde el estribo y echó a correr, no siendo perseguido ante el temor de que detuvieran al que tan milagrosamente había evitado que le quitaran el billete de ferrocarril de ida y vuelta, la cédula personal y los billetes de Banco que llevaba para el viaje.

Y esto lo refirió el viajero públicamente en la primera estación después de Palencia, cuando supo el número de robos que se están cometiendo todos los días en los transbordos de Medina, Venta de Baños y Palencia. Y según el revisador de los billetes, de esos escamoteos de carteras se había dado cuenta a los gobernadores de Valladolid y Palencia. ¿Pero no saben los gobernadores que en todo el mundo, se le denomina a España país de los ladrones.

¿No saben que nuestros presidios, más que escuelas de corrección, son academias donde se enseña a cometer los crímenes? ¿No reparan que desde la implantación del jurado y desde la abolición de hecho (aunque no de derecho) de la pena de muerte, en los despoblados, en las calles y plazas públicas y en los mismos hogares, se levantan patibulos en los que haciendo de verdugos, ladrones y asesinos que ejecutan y quitan la vida a individuos honrados y familias enteras que no han cometido otro delito que el de reunir un capital a fuerza de trabajo y privaciones? ¿No se asombran ni se avergüenzan de que en 1839 en toda España no se cometieran sino 1600 delitos y en 1900 llegaron a 85.000? ¿No se avergüenzan

los que en la prensa, en el mitin y en todas partes dicen que progresamos? Si, que progresamos, pero es en la barbarie, no en el mejoramiento moral, pues hasta en el material, ó sea en el descubrimiento de las maravillas que Dios tiene creadas y que el hombre solo es su descubridor, vamos a la zaga de las demás naciones.

Aunque muchas veces había oído decir que los extranjeros temen hacer viajes por España por temor de ser robados, nunca me ruboricé tanto como hace pocos meses que oí decir a un amigo, que viajando por el extranjero, al tocar en Nueva York y decir la Nacionalidad... el yankee, al oír que de España, dijo en lengua inglesa: "país de muchos ladrones" y tocando después a su regreso en un puerto de Francia, oyó en lengua francesa las mismas palabras "España, país de los ladrones".

Hay un policía en Madrid del cual huyen los ladrones mejor que la paloma del gabilán, que le hemos oído decir más de una vez: con cuatro como yo, hallando apoyo de las autoridades, dejábamlos limpio a Madrid de ladrones de oficio; es decir, de los que se les conoce de ladrones muchos años. ¿Pero de qué nos sirve que les aprememos si a las pocas horas se presentan delante de uno como diciendo: nada vales, me burlo de tu autoridad, me burlo de tu vigilancia y de tus servicios policíacos?

Aquí el que va a presidio por primera vez, sale más criminal que cuando entra en él. Y si no, cuando tienen lugar las vistas de las causas, ¿no se ve que más de la mitad son reincidentes en el crimen?

En el pueblo donde me tocó nacer; en todo el siglo XIX, solo un individuo fué al correccional por hurto de dos mantas que pertenecían a un francés. Pues bien; cumplida la condena, en la iglesia en que había sido bautizado y en la que había oído misa y había ayudado al sacerdote en concepto de monaguillo, quedándose

escondido en ella mientras se celebraban los divinos oficios el 24 de Octubre de 1838, apoderóse del Copón, del Cáliz y demás vasos sagrados, y esperó a que fuera de noche para abrir una de sus puertas que está cerrada por dentro con gruesas barras de hierro y salir para esconder las alhajas en un hoyo que hizo en la tierra de un huerto. Y nosotros, que por razón de nuestro cargo tuvimos que formar las diligencias, gracias a dos actos medio providenciales que tuvieron lugar en ese día 24, tuvimos la suerte de que, con solo el indicio de que él solo había ido de nuestro pueblo a presidio, a la media hora de interrogarle se le declaró convicto, y a poco confeso de su crimen sacrilego. Mas cuando ya enseñándonos el criminal el sitio donde tenía enterrados los vasos sagrados, y de éstos habíamos sacado el Copón, huyó a todo correr, fué perseguido por nosotros y estando a punto de darle alcance se suicidó a nuestra presencia, dándose muchas navajadas en el pecho. Y este hecho nos convenció que el hombre que va a presidio en España por hartar, sale de él para robar.

En vez de ser los presidios Escuelas de corrección, Son academias del crimen Y focos de corrupción.

Por ser blandos los jurados Y los Gobiernos clementes, Robados y asesinados Mueren muchos inocentes.

Como hoy a los criminales Con frecuencia los absuelven, En la impunidad fiados, A hacer lo que hicieron vuelven.

JUAN DE DIOS BLAS.

Elección y coronación del nuevo Pontífice.

Un acontecimiento venturoso embarga hoy de alegría los corazones católicos, esparcidos por el universo mundo. Llorando la pérdida de nuestro amantísimo Padre, el sabio é in-

mortal León XIII, y en medio de la orfandad que la Providencia nos había deparado a todos los cristianos, llega ya a nuestros oídos la consoladora noticia de la elección por el Sacro Colegio Cardenalicio del nuevo Papa, del nuevo Padre de la cristiandad, y su solemne coronación en la persona del Emmo. Cardenal Sarto, Patriarca de Venecia, con el nombre de Pío X.

Frustradas han quedado todas las elucubraciones é hipótesis periodísticas, sobre la elección del Pontífice; pues en sus informaciones daban a entender que la elección del Papa era una lucha de partidos, de ambición y de intrigas puramente humanas, sin conocer, tal vez, que el Sacro Colegio había de votar al elegido del Espíritu Santo. Dios trastorna los proyectos de los hombres, cuando éstos persiguen un fin puramente humano...

Acaso nadie habría fijado sus ojos en el humilde sacerdote, que había de ser elevado a la dignidad más alta de la tierra, y a ocupar la silla del Pescador de Galilea. De humilde condición, como muchos de sus predecesores, vemos en él que la verdadera democracia esta en la Iglesia, y que los más altos puestos y encumbradas dignidades pueden estar al alcance de los pobres y de los humildes.

Los católicos sabemos que la religión cristiana, que tiene por autor al Hombre-Dios, al Creador, al Monarca de todos los hombres, es la institución propia de toda la humanidad, y por eso solo ella se adapta a los climas de todos los países, al grado de cultura de todos los pueblos y a las formas políticas de todos los estados. Su culto, sus leyes y sus dogmas son a propósito para satisfacer todas las necesidades y llenar las aspiraciones legítimas de toda la humanidad: ella reina en todo el universo; las naciones más cultas de Europa, lo mismo que las apartadas comarcas de Occidente, obedecen sus leyes y mandatos y se someten a su imperio. Solo el sucesor de Pedro tiene súbditos en todo el orbe; su vibrante voz penetra hasta en los confines de la tierra. Su monarquía espiritual es la más dilatada, su poder el más extenso y su misión es divina.

Sin embargo, causa honda pena en todos los corazones verdaderamente católicos ver al Papa despojado de su poder temporal, siendo el Soberano más grande y augusto de la tierra, sin considerar que el poder espiritual y

—Evitaremos esta desgracia si se aleja usted durante algunos días—prosiguió Juana.—De este modo mi madrastra.... ¡Ah! ¡No puedo llamarla mamá, sin saber por qué!... De este modo, digo, tendrá tiempo de tranquilizarse, de olvidar sus prevenciones contra usted.... y creo que en este momento ya siente lo que ha hecho; ¡tenía una cara durante la comida!... Además, la marcha de usted tiene la ventaja de que ha de hacer que pronto se la eche aquí de menos. Institutrices como usted no se encuentran todos los días. Cuando se las deja escapar, se arrepiente uno y se las llama de nuevo.... Si esto sucediese, volvería usted enseguida, ¿no es cierto?... No dice usted nada.... ¿Es que está usted enojada hasta el punto de no querer volver?

A este pensamiento se inundaron de lágrimas sus ojos. Fernanda no pudo menos de decir:

—No, no estoy enojada, hija mía.

—Enhorabuena.... Cuento con usted, como usted puede contar conmigo durante su ausencia.... Voy a consagrarme a aprender a ser fría, reservada. Cuando vuelva no me va a reconocer.... Me costará trabajo, porque soy muy expansiva.... siempre como usted.... y además porque la amo y me es muy difícil no demostrárselo a usted.... Pero a fuerza de voluntad llegaré a saber contenerme.... y cuando esté muy tranquila, muy segura de mí, prepararé vuestro regreso, y nuestra común existencia no molestará ya a nadie.... ¿Verdad que está bien arreglado?

—Sí.... pero ¿cómo va usted a saber que ya está tranquila, que ya es reservada, fría, como desea usted ser, y que ya no está expuesta a mostrarse demasiado expansiva... demasiado amante conmigo?

—¡Ah! ¡Para eso cuento con la ausencia de usted!... He leído en un libro que para saber hasta qué punto se ama, es preciso separarse de cuando en cuando.... Si no se sufre con esta separación

—¡Vaya! No sabes cómo evadirte y ahora te agarras al diccionario para armarme querrela.

Mientras que los dos amigos, el joven y el viejo, disputaban así, Juana había conducido a Fernanda a un rincón del aposento; y le decía en voz baja, pero en tono muy decidido:

—Nada de esto es cierto; se nos engaña. No va usted al Havre, no tiene usted pariente alguno enfermo. Nos abandona usted porque acaba de tener una discusión con nuestra madrastra.

Era la primera vez que llamaba así a la señora de Latour. Como Fernanda no la respondiese, prosiguió en el mismo tono exaltado:

—Yo soy la causa de esa escena.... Parece que desde hace algún tiempo demuestro a usted demasiada afección.... Es cierto, lo comprendo.... Pero no puedo contenerme.... Mis impulsos son más fuertes que mi voluntad. Lo siento tanto más, cuanto que mis culpas recaen sobre usted.

—No, no; no es esa ninguna falta que merezca censura—no pudo menos de murmurar Fernanda.

Juana, que perseguía, sin duda, una idea y quería llegar lo más pronto posible al fin, prosiguió:

—Hoy, en casa del doctor, al final de la representación dramática, estuve, en verdad, inconveniente.... ¡Lanzarme en brazos de usted, abrazarla como lo hice, estando mi madrastra a nuestro lado!... Comprendo su descontento, y bien se ha encargado ella de demostrármelo en el coche, desde el boulevard Malesherbes a Auteuil.... Por eso, tan pronto como hemos llegado a casa, hizo llamar a usted para reñirla.... Es usted viva, ¡oh! muy viva, como yo. Tenemos el mismo carácter; es maravilloso cómo nos parecemos.... Se habrá seguido una escena y decididose la marcha de usted.... por ella.... ó por usted, eso es lo que ignoro, ó quizá por las dos.

temporal son los dos constitutivos del Pontificado, como el alma y el cuerpo son los dos constitutivos del hombre. Atila detábase dos veces ante la majestad del Papa S. León; Générico, cometiendo toda clase de horrores en la ciudad de Roma, concedió la vida á los ciudadanos por las súplicas de S. Gregorio; los vándalos respetaron siempre al Sumo Pontífice de los cristianos; pero los perseguidores modernos han despojado al Pontífice de sus dominios, lo han llenado de armadura, y lo han reducido á la condición de prisionero.

El Papa Pío VI terminó su vida en el destierro, exclamando, lleno de dolor y de angustia: «¡Gran Dios! ¿qué suerte se prepara á vuestra Iglesia?» Pío VII gimó en su prisión y derramó abundantes lágrimas por los males que afligían á la Iglesia; su grito fué el de los apóstoles á Jesucristo: «Señor, venid pronto en nuestro auxilio, porque nosotros perecemos.» Pío IX, el Papa del *Syllabus*, tuvo que luchar contra las huestes revolucionarias y contra la impiedad la mayor parte de su reinado. Con el nuevo Pontífice, el *ignis ardens* de la profecía de S. Malaquías, habrán terminado las misericordias de Dios, para dar paso á su justicia...

Persuadidos estamos que la Iglesia, atacada por tantos impíos, desgraciadamente, escarnecida por tantos herejes y avergonzada por tantos escándalos en estos últimos tiempos, es ahora la misma que ha sido siempre, sin perder nada de su firmeza y autoridad, y seguirá continuando su rumbo fijo, sin dejar de exclamar á los hombres: «Yo soy aquella nave contra la que han luchado las puertas del infierno y lucharán siempre en vano.»

Demos rendidas gracias á Dios por tan señalado é inspreciable favor; oigamos sumisos la voz del nuevo Pontífice, que es la voz de la Iglesia Romana; porque ella sola es una, santa, católica y apostólica; la única inmóvil, inmutable y eterna; la única en quien se cumple este oráculo divino: «Tu es Petrus; super hanc petram edificabo Ecclesiam meam...»

ANDRÉS GÓMEZ Y HERNÁNDEZ.

Carta de Madrid

Madrid 14 de Agosto de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Como estaba anunciado, el Consejo de ministros se reunió el miércoles á las cuatro de la tarde en la Presidencia, aprobándose el Real decreto de indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas.

Examinó el Consejo algunos partes de los gobernadores referentes á reuniones suspendidas por delitos contra la Constitución, de que conocen los Tribunales, y acordó confirmar las instrucciones de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, á fin de que se continúe apli-

cando con toda diligencia y eficacia el artículo 182 del Código penal.

Dióse cuenta del expediente de modificación de servicios de Marina, acordándose, mediante las disposiciones de Contabilidad, atender á los gastos de materias lubricantes, carbón y otras de verdadera necesidad en los arsenales. El importe de aquellas urgentes atenciones, que se cubren con créditos no invertidos de otros capítulos, asciende en junto á la cantidad de 768.500 pesetas.

Se ocupó el Consejo de prevenir nuevas desgracias, nacidas del riesgo que ofrecen las corrientes aéreas, y se encargó á los ministros de Gobernación y Agricultura de confrenar con el Alcalde.

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales la reorganización económica de los servicios de su departamento, como base de reducciones en el presupuesto de gastos del mismo para 1904.

Hizo notar que el presupuesto del Ministerio de Hacienda, que en el ejercicio de 1898-99 ascendió á 18.659.467 pesetas importando el total de ingresos calculados para dicho año 865.816.890, vino reduciéndose hasta la cifra de 16.458.497 pesetas que figura en el vigente, por virtud de las economías que realizó el Sr. Villaverde.

Es claro, dice la nota oficiosa, que cabe hacer mayores reducciones, cercenando gastos inútiles, suprimiendo organismos innecesarios y simplificando servicios, reforma que producirá en lo que resta de ejercicio, si se aplica por decreto, una disminución de gastos de pesetas 934.250, sin perjuicio de preparar para el presupuesto de 1905 otra en proporción igual no acometida ya por razones de prudencia, que aconsejan huir de radicalismos que pudieran alterar de momento las funciones de recaudación.

Prodúcese la economía indicada reorganizando los servicios de la subsecretaría y clasificándolos, ampliando las funciones de inspección y creando una sección de estadística y estudios comparativos.

Demandan estas reformas la supresión de 603 empleados, y atento el Ministro á la necesidad de armonizar las exigencias de interés público con las conveniencias de los empleados, se propone realizar la reforma por amortización de vacantes hasta fin del año actual, no decretando más cesantías que las que imponga el incumplimiento del deber por parte de los empleados, si bien tratándose de las plazas de aspirantes de segunda clase, que se suprimen en su totalidad, será forzoso acordar las de todas

las plazas que no se hayan amortizado por vacantes en 1.º de Enero próximo.

Para obtener las ventajas que se promete con las modificaciones indicadas, está últimamente una reforma en los reglamentos.

El ministro de Agricultura dió cuenta de dos decretos: referente el uno á la enseñanza agrícola, abriendo un concurso de cartillas regionales, y otro creando una comisión de ingenieros de minas, encargada de establecer el procedimiento de triangulación para hacer las demarcaciones mineras.

También se aprobó el expediente de construcción del puente sobre el río Cacán (Granada).

Reorganización de servicios de Hacienda.

Según el Sr. González Besada la reorganización de los servicios en Hacienda, se extiende desde la Administración central á la provincial. La Subsecretaría tendrá además de sus funciones la sección de la Estadística, que entenderá en las estadísticas de las contribuciones é impuestos, proponiendo las mejoras que sean susceptibles, coleccionar y catalogar las leyes de presupuestos de todas las naciones y dar cuenta mensual de las modificaciones que se introduzcan.

Se crean además de los empleados necesarios, dos plazas de traductores de idiomas neolatinos y anglogermanos.

Refúndense las direcciones generales de Contribuciones y Propiedades, en un solo centro titulado Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas.

La función de las Direcciones generales de la Deuda y de clases pasivas, obedece á la analogía de sus funciones.

Se refunden las dos ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se reducen los gastos de la Intervención general y direcciones generales del Tesoro y de lo Contencioso.

De la Administración provincial.

La Administración provincial, dentro de su actual estructura, sufre modificaciones con la creación de la Inspección provincial, oficinas reguladoras del procedimiento, dotadas de personal en su mayoría técnico y facultativo, vigorizando la acción administrativa. Servicio especial de estas oficinas, será el de inspeccionar el desarrollo de las funciones económicas provincial, en su aspecto de liquidaciones y procedimientos, de manera que sean como los reguladores del en-

graje y ajuste de los organismos económicos provinciales.

Se suprimen las administraciones de propiedades, cuyos servicios serán encomendados á las Administraciones de Hacienda, prolongaciones en provincias del Centro, en quien radica la función de reconocer y liquidar el derecho á favor de la Hacienda, y de dirimir las contiendas que se susciten entre el Fisco y el contribuyente, cuando la función la suscite, y, por último, se eleva la categoría de las Delegaciones de Hacienda de Madrid y Barcelona.

Ecos de San Sebastián.

Hablan de la capital de Guipúzcoa que S. M. el Rey hizo ayer una excursión á las cuevas de Landabaro. D. Alfonso XIII es el primer Soberano que ha visitado las cuevas trogloditas, hoy iluminadas eléctricamente, habitadas hace miles de años por el hombre primitivo. Es casi seguro que el Rey volverá á visitar las históricas cuevas.

Parece que la política está relegada al olvido en San Sebastián.

Noticias.

El Sr. Villaverde, según ha dicho anoche, no saldrá de Madrid en dirección á San Sebastián hasta pasado mañana domingo.

—Mañana, procedente de Pamplona, llegará á San Sebastián, de paso para Santander, el Sr. Pérez Galdós.

—Para pasado mañana domingo está anunciada en Madrid la celebración de un *meeting* en los Jardines del Buen Retiro para pedir á los poderes públicos medidas que tiendan á conjurar la crisis del trabajo. A este acto parece ser que se han adherido la totalidad de las Sociedades obreras de la capital de España.

—Después de conferenciar repetidamente los Sres. Villaverde, García Alix y el gobernador civil de Barcelona, éste saldrá mañana para Burgos, marchando desde aquella capital á la ciudad Condal.

—El terrible incendio de los montes de Salinas, se ha corrido á la sierra de Careho, en el término de Jumilla, propiedad del Estado.

—Se dice que en el próximo viaje á San Sebastián del Sr. Villaverde acompañarán á éste los señores ministro de Agricultura y Director general de Obras públicas, Conde de San Luis.

—Ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido la señora duquesa de Denia, duquesa viuda de Medinaceli. Esta dama ilustre por sus trabajos en pro del Arte, de la Industria y de la Agricultura, ob-

tuvo los títulos de duquesa de Denia y de Tarifa.

Descanse en paz.

—La policía ha detenido á dos sujetos que se dedicaban á la expedición de billetes falsos del Banco de España.

—Se han sentido terremotos en Catania, Nápoles y otros puntos de la Sicilia oriental. El pánico anteayer era enorme.

—Los cardenales españoles que han asistido al Cónclave, incluso el señor Herrera, al regresar á España visitarán á S. M. el Rey en San Sebastián, á fin de cumplir una alta misión que les ha conferido Su Santidad Pío X.

—Se atribuye al señor Mella la versión de que en las próximas elecciones municipales los carlistas votarán los candidatos republicanos.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia.

MATAMALA

(Conclusión).

¡Cómo demuestran los productos que se obtienen en la fábrica, lo que es y lo que vale la actividad humana! De la resina—llamada también miera—que de los pinos sale gota á gota, resultan en «La Concepción», en cada campaña, cientos de miles de kilogramos de aguarrás y colofonia, que por vagones se envían á distintos puntos, principalmente á Barcelona, Bilbao y Zaragoza.

La primera materia en la industria más importante de «La Concepción» es la miera, que se obtiene de los pinos negros abriéndoles una herida longitudinal en la parte inferior de dicha herida. Del recipiente se muda la miera á barricas que para tal objeto se emplean, y en ellas se traslada á la fábrica.

La elaboración de la miera es sumamente sencilla, se reduce á destilarla. Trasladada á las calderas preparatorias, se calienta la miera por el vapor de agua del generador: lionada ya la miera, pasa por derivación á un pequeño depósito; desde éste, utilizando una bomba, se muda al alambique; en éste cuece y de él salen separados el aguarrás y la colofonia. Solo falta que el aguarrás se posee en los depósitos y que á la colofonia la clarifiquen los rayos del sol, á los que se expone en grandes platos de hoja de lata. Después se envasan estos productos, el aguarrás en las latas y cajas y la colofonia en barricas para su transporte.

Muchos de los envases que en «La Concepción» se emplean para los productos resinosos, se construyen en los talleres de esta fábrica, y en época no muy le-

—Pero, hija mía....

—No diga usted que no. Deje usted á los otros el trabajo de querer engañarme, pero usted no me engañe, se lo suplico.... Además no tema usted nada; no vengo á pedirla que procure usted arreglar las cosas declarando que ha obrado mal para ver de conseguir quedarse en esta casa.... No, no; es necesario que se marche usted.

Fernanda la miró asombrada.

XXIII

¡Cómo! ¿Era Juana quien, en vez de quejarse, de desolarse por la partida de su institutriz, venía, por el contrario, á aconsejarla? ¿A qué obedecía su conducta? No iba á tardar Fernanda en saberlo. La muchacha reanudó su discurso en tono animado, con frase rápida, como si temiese no poder continuar, ser interrumpida antes de haber expresado por completo su idea.

—Sí; he reflexionado mucho durante la comida; desde que mi padre nos comunicó la resolución de usted, he comprendido á qué móviles obedece esta partida. No es, pues, necesario tratar hoy de llegar á un arreglo. Eso empezará mañana.... Me conozco: haría alguna nueva tontería... volvería á abrazar á usted intempestivamente.... y entonces, como se hace á usted responsable de mis inconveniencias, sería usted objeto de nuevos reproches y se produciría una nueva escena.... y todo concluiría esta vez.... se nos separaría para siempre.... Eso es lo que quiero evitar.

—¿Cómo?—preguntó Fernanda, sin saber bien lo que decía, admirada de estos razonamientos, de esta infantil perspicacia,

na, cuando estén instalados los aparatos necesarios, se construirán todos.

Entonces será «La Concepción» —ya lo es— uno de los mejores establecimientos industriales de nuestra provincia.

La Gerencia de «La Concepción» corre a cargo de D. Aurelio González de Gregorio, y de su administración está encargado D. Gerardo Martínez de Azagra.

Del personal de dicha fábrica citará al encargado de la misma D. Pedro Lafuente, al competente mecánico D. Pedro Gil, al molinero Miguel García, al fogonero D. Saturnino Martínez y al capataz de los obreros del monte D. Felipe Aza, habiendo además herrero, carpinteros, carreteros, jardineros, etc., etc.

Tenemos en esta localidad dos fábricas de cerámica, tejera donde se fabrica excelente teja, ladrillo y baldosa, y otro acreditado molino harinero con linpia y dos piedras, a cuyo frente está su propietario D. Pedro Minguez.

Hay Administración de Correos; establecimientos comerciales, distinguiéndose el de D. Santiago Medrano, por el gran surtido de géneros ultramarinos y tejidos que tiene, y el mismo Sr. Medrano está encargado de la expendición de tabacos, cerillas, etc.

También es importante el establecimiento de D. Víctor Núñez, en el que se expenden excelentes vinos, aguardientes, licores y otros géneros.

El hermoso frontón, donde los jóvenes se divierten los días festivos jugando a la pelota, fué construido el año 1890 siendo alcalde D. Nicomedes Garjón, según indica una lápida incrustada en aquél.

En el río Izana, que surte de agua a este pueblo, se pescan muchos cangrejos, peces, algunas truchas, y anguilas que indudablemente se suben del Duero.

La proximidad a la villa de Almazán, tan importante por sus mercados semanales, tres ferias anuales concurrencias, juzgado de primera instancia, etcétera, hace que, por este pueblo, sea constante el tránsito de gentes, carros, ganados y hasta coches.

Al frente de esta parroquia está el joven cura propio D. Gregorio G. Valtueña, que en los dos años, próximamente, que lleva rigiéndola ha demostrado el celo é ilustración que le distinguen.

La buena marcha del municipio se debe al también joven alcalde D. Dámaso Yubero, juntamente con los demás concejales, y a su ilustrado secretario, mi querido amigo, ya citado anteriormente Sr. de Pablo Frías. El juzgado municipal está a cargo de D. Fructuoso Hernández, y al frente de la escuela de primera enseñanza, en amplio y hermoso local, se encuentra el inteligente y ya anciano maestro D. Silvestre Isla, que también ejerce de sacristán.

El ilustradísimo Subdelegado de Medicina y Cirujía de este partido judicial D. Teodoro del Olmo García, es nuestro médico, y reside en Almazán, así como nuestro reputado y querido farmacéutico D. Nemesio del Olmo y el veterinario D. Simón de Miguel. El que suscribe desempeña la plaza de practicante titular.

Las diversiones públicas en este pueblo son: el juego de barra, pelota, calva y baile con música de guitarras; algunos coros de guñote, y las jóvenes a los bolos en los días festivos, sin que ninguna nota discordante turbe la fraternal unión que reina entre todos los vecinos, llegando a representar, en medio de esa expansión familiar, de vez en cuando algunas funciones teatrales como lo han hecho también este año el día de la Pascua de Resurrección en que pusieron en escena el hermosísimo drama Amor de madre, y los sainetes Dos para una, Las citas y El Fayo de la carta; por cierto que, y no tengo sino repetir lo que personas muy entendidas me han asegurado, quedaron los actores, jóvenes solteros en su mayor parte, a una altura a que nunca pudiera esperarse, dada la poca ilustración de la clase labradora.

Es cuanto puede decirse de Matamala, descendiendo hasta detalles que alguien juzgará ociosos, por seguir la corriente que han trazado las reseñas antes publicadas, detalles, sin embargo, que, publicados en un periódico de la provincia, no carecen de interés.

TORIBIO DE LA LLANA.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el lunes último quedaron aprobadas las reformas en el proyecto de elevación y distribución de las aguas del Duero para el abastecimiento de la capital.

Han regresado de Panticosa nuestro querido Director D. Vicente Tejero y nuestros estimados amigos D. Venancio Morales y D. Saturnino Romaro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo D. Victorino M. Callejo, que llegó a Soria el jueves último.

El jueves regresó a esta capital el señor Gobernador de la provincia D. Carlos García Aliz, quien se hizo cargo del mando de la provincia en dicho día.

En el tren correo del jueves último regresó de Sobrón, nuestro respetable amigo el senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

Los sobrestantes de obras públicas.—Atendiendo el ministro de Agricultura las diferentes peticiones hechas por los interesados, ha modificado la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

En la real orden dictada al efecto, y que ha publicado la Gaceta, se dispone:

1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes.

2.º Que se amplíe hasta 35 años la edad señalada en la convocatoria de 11 de Junio último entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre no tendrán derecho a examen.

3.º Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no estén visadas por los Alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expiden los alcaldes respectivos.

Quedan subsistentes las demás bases y condiciones de la convocatoria de 11 de Junio.

Los exámenes darán principio el día 1.º de Noviembre próximo.

En nuestro anterior número, página 173 del folletín, líneas 11, 12 y 13 decía:

«su alma... ¡y a mí no se me con desagrada se me castigará abrasará si quiera! Mejor dicho: si me permito dar un consejo que viando las visitas...»

Y debe decir:

«su alma... ¡y a mí no se me consultará si quiera! Mejor dicho: si me permito dar un consejo que desagrada, se me castigará abreviando las visitas...»

El buen juicio de nuestros lectores habrá salvado, seguramente, este cambio de palabras.

En la mañana del viernes último regresó a esta capital nuestro estimado amigo D. Valentín R. Gaisande, médico de la beneficencia municipal, que ha permanecido en Alhama tomando baños.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, causada únicamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

El Agua de Colonia de Orive, se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos de 3 a 26 reales. Por litros, con envase, 450 pesetas 2 litros; 4 litros 16 pesetas franco todo gasto; a domicilio, pidiéndola a su autor, Bilbao, remesando su importe.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha publicado una circular ordenando a los señores maestros y maestras el exacto cumplimiento de la Real orden que exige a los alumnos de toda escuela la presentación de un certificado en el que conste han sido vacunados y revacunados.

Se encuentra entre los sorianos el apreciable paisano D. Francisco Carrillo Santa Pau, marqués de la Vitueña, quien se propone pasar en Soria una temporada.

En el mercado del jueves último, desanimado como todos los que en esta época se celebran, se cotizó el trigo puro a 11 pesetas fanega; la cebada, a 8'25 y 7'75; los yerros a 10'50; la docena de nuevos a 0'95 y la arroba de patatas a dos pesetas.

Se ha posesionado de la secretaría del ayuntamiento de Orea (Zaragoza), nuestro estimado amigo D. Pedro Avaro Carrasco.

D. E. P.—El día 12 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, falleció en Nava del Rey (Valladolid), nuestro buen amigo don Víctor Luengo Barga, Jefe de vigilancia de esta provincia de Soria, después de grave dolencia sufrida con toda resignación.

Reciban su desconsolada vida, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Esta tarde a las cuatro, con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida, tendrá lugar en la plaza de toros la novillada de San Roque, siendo gratuitas la entrada y localidades.

El día 31 del mes actual, a las doce de su mañana, se celebrará en la alcaldía de Vadiño la subasta de 12.647 metros cúbicos de madera, procedente de cortas fraudulentas, bajo el tipo de tasación de 317'85 pesetas.

Igualmente se celebrará el día 2 de Septiembre, a dicha hora, en la alcaldía de Burgo de Osma, la de igual clase y por las mismas causas de 1.420 metros cúbicos, bajo el tipo de 35'50 pesetas.

Con el título de «La Numantina», acaba de fundarse en esta capital, una sociedad de sar-

gentos en destinos civiles y licenciados del ejército, cuyo único objeto es recabar de los poderes públicos el cumplimiento de las leyes que les amparan, estableciendo su domicilio social en la calle Real, número 2, derecha, donde podrán acudir los que deseen inscribirse en la misma.

El pasado miércoles 12 del actual, se unieron en Burgo de Osma con los insolubles lazos del matrimonio, el joven y distinguido comerciante de aquella villa D. Agustín Escudero Acinas y la simpática y distinguida señorita D.ª Rosa de Marco.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Previos brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, el licenciado D. Casimiro Campos Hernando, cura ecónomo de la Parroquia de Santa María del Rivero, de San Esteban de Gormaz.

Ha fallecido en Burgo de Osma D.ª Petra Molina, viuda del conocido comerciante que fué de aquella villa D. Esteban Navas y madre de nuestro querido amigo el Juez municipal don Benito Navas.

Reciba su familia la expresión de nuestro dolor.

Víctima de cruel y persistente dolencia, sobrellevada con la cristiana resignación propia de un bondadoso y ejemplarísimo sacerdote, falleció el 6 del corriente en Bilbao, el cura párroco de Torreblacos.

Desearnos en paz tan virtuoso clérigo.

Por R. O. de 7 del actual han sido nombrados vocales de la junta provincial de Sanidad Don Ignacio Pastor, D. Benito Ruiz Zalabardo, Don Primo de Marco, D. José Morales Orantes, Don Manuel Liso, D. Antonio Ruiz Zalabardo, Don Santiago Ruiz Lería y D. Guillermo Tovar.

Incendios.—El día 11 del actual, sobre las once de la mañana y hallándose trillando mieses en su era el vecino de Pozalmuro Pedro Tierno Martínez, arrojó el cigarro que acababa de fumar, con tan mala fortuna, que empezó a arder la parva, pudiendo dominar el incendio a los pocos momentos, gracias a la oportuna intervención de varios vecinos. Calculábase las pérdidas en siete u ocho medias de avena.

También ayer, según comunica el alcalde de Jaray, se produjo en dicho pueblo un pequeño incendio en el paraje denominado «Las Estacas» reduciendo a cenizas 20 fajos de mies; cuyo incendio, según todas las averiguaciones practicadas, ha sido casual.

MILLONES por un buen ESTOMAGO

M. Rochéler, el millonario americano, rey de los petróleos, padece una cruel enfermedad de estómago. Con gusto hubiera dado parte de su inmenso capital para poder digerir sin dolor las comidas. Para tener un buen estómago y digestiones fáciles, no es necesario sacrificar millones. Con comprar simplemente algunas cajas de Píldoras Pink bastará. Leed los resultados que las Píldoras Pink han producido en la salud de D. Miguel Delgado, de Barcelona, calle Salvadores, número 10, 4.º.

«Desde bastante tiempo, me escribe, sufría tan gran debilidad de estómago, que un momento después de tomar alimento lo vomitaba. Antes lo digería, pero al precio de vivísimos dolores, tanto que mi estómago ha sido para mí un verdadero instrumento de tortura. Después de haber probado inútilmente muchos remedios, me convencieron de que tomara las Píldoras Pink. Sorprendido y maravillado quedé de lo rápido de sus efectos. A la mitad de la primera caja observé ya mejoría; cesaron mis vómitos y fueron más fáciles mis digestiones, en vista de lo cual continué el tratamiento y hoy me encuentro completamente curado.»

El que tiene el estómago enfermo es como aquél que muere de hambre parcialmente. En lugar de sacar provecho de los alimentos, no le producen más que martirio. Su organismo se va arruinando progresivamente, siendo lenta y dolorosa su agonía. Al tomar las Píldoras Pink enriqueceis vuestra sangre y cuando la sangre es rica fortifica todos los órganos, y en particular el aparato digestivo, y claro está que al funcionar con regularidad el aparato digestivo la economía sigue su curso normal y no hay dolores ni sufrimientos, obediendo a maravilla el estómago. Las Píldoras Pink porque enriquecen la sangre se hacen inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgia, ciática y reumatismos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortea, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN TARAZONA DE ARAGON

En los días 30, 31 de Agosto y 1.º de Septiembre próximos.

Se concederán los premios siguientes:

1.º Uno de 100 pesetas a la mejor pareja de mulas que se presente en el ferrial en dichos días.

2.º Otro de 50 pesetas para el mejor ejemplar de caballos ó yeguas.

3.º Otro de 25 pesetas al mejor potrillo ó potra.

4.º Otro de 25 pesetas al mejor mulo ó mula.

5.º Otro de 25 pesetas para el mejor ejemplar de ganado asnal (macho ó hembra).

6.º Otro de 50 pesetas para el mejor rebaño de ganado lanar de la cabana española, que exceda de 100 cabezas.

7.º Otro de 25 pesetas para el mejor rebaño de ganado lanar de la cabana española que exceda de 50 cabezas.

8.º Otro de 20 pesetas para el mejor ejemplar de ganado lanar, oveja ó carnero.

9.º Otro de 20 pesetas para el mejor ejemplar de ganado de cerda.

Además se concederán diplomas, en calidad de mención honorífica, a los ejemplares que a juicio del Jurado lo merezcan.

Observaciones.

Los dueños de los ganados que aspiren a los anteriores premios lo participarán a esta alcaldía con la debida oportunidad, teniendo además la obligación de exponer los ganados a la venta en el ferrial durante los tres días de feria.

Los premios serán adjudicados por un Jurado formado por individuos de la Comisión organizadora, bajo la presidencia del concejal Sindico del Excmo. Ayuntamiento y contra cuya resolución no cabrá recurso alguno.

Advertencias.

1.º El lugar destinado para el ferrial, será: para ganado caballar, mular y asnal, la Plaza de Toros vieja y terrenos adyacentes por la Virgen del Río; y para las demás clases de ganado, el conocido con el nombre de Repollo; lugares ambos adscritos para el caso y puestos en las mejores condiciones que para ello se requiere.

2.º Los concurrentes, ya sean compradores ó vendedores, encontrarán toda clase de comodidades, tanto para ellos como para el ganado.

3.º Los tratantes que concurren con piaras de caballos, encontrarán cuartos espaciosos y peja gratis para sus ganados; también habrá buenos corrales para el cierre y pastos gratis en las márgenes del río Quieles para el ganado lanar.

4.º La alimentación de ganados, cebada y alfalfa, se cedará a precios de coste, resultando altamente económico.

5.º Se cuenta con el concurso de acreditados ganaderos y tratantes.

Tarazona 10 de Agosto de 1903.—El Alcalde, José María García Albericio.—El Secretario, P. José Rodríguez. 1-1.

Para la fábrica de harinas de Almenar (Soria) Hace tarta mo ipero y maquinista. Dirigirse a don Félix Abad.—Almenar.

MARÍA GUADALUPE CUERDA

Acaba de regresar de Barcelona donde ha estudiado teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, dibujo, pintura y demás labores hasta el día conocidas, con especialidad el bordado en blanco. Ejecutará todos cuantos encargos se le confíen, con prontitud y esmero, y además bajo su dirección se darán seis horas diarias de instrucción a las jóvenes que lo deseen, de 12 años en adelante, dando principio el 15 de Septiembre en la casa domicilio de su señora madre, en Valdeavellano de Tera. 2-13 a.

La persona que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta ciudad, calle de la Tejera, señalada con el número 5, de la propiedad de doña Eusebia Valero, puede avistarse con su encargado D. Felipe Valero, Plaza de San Esteban, número 4. 2-5

MADERAS Se ha establecido en esta capital, Plaza de la Leña, número 8, un nuevo Almacén de Maderas de la Sra. Viuda de Miguel é hijos.

BORDADORA Nieves Fernández, calle de Adana Vieja, número 31, 1.º, frente a Santo Domingo, admite bordados de todas clases, tanto en blanco como en color, sirviendo con prontitud y a precios módicos. 7-9a.

SE VENDEN varias é importantes fincas de buena calidad, situadas en distintos términos de esta provincia. Más detalles se facilitarán en la Administración de este periódico.

VENTA DE CASAS Se venden dos casas en esta ciudad, una de ellas en la calle de Santa María número 23, y la otra en la calle de Numanca números 21 y 23. Para tratar del precio y condiciones de las mismas, pueden hacerlo con su encargado don Deogracias Gallego, que vive en dicha calle de Numanca número 67 pral.

ANUNCIO

Se arrienda un vectorro, fuera del extrarradio, carretera de Madrid, titulado el «Vectorro del Francés». Instituto, número 8, d. rán razón. 1-6

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables sueldos y respetabilísimos sueldos haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en pro alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franco y netamente cristianas. Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID

SORIA.—Tip. Sobrino d V. Tejero 1903.

SEMENTAL Caballo excelente para la reproducción. Da los buenos resultados obtenidos, no hay más que mencionar que en el año último ha producido veinte potras y cinco potros. Dirigirse a Cecilio Laseca, de Villares. 7-9p.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

ELECTRICA DE SORIA

Esta Sociedad compra trigos a precios corrientes, en su fábrica (antiguo «Molino de Arriba») y en las oficinas, Collado 47 principal.

Se venden dos limpias belgas en perfectas condiciones de funcionamiento. 1-4

AVISO IMPORTANTE

D. Desiderio Martínez Carrascosa, natural de Valdelagna, provincia de Soria, habitante en Puente-Genil (Córdoba), ofrece a sus paisanos su nueva industria, esperando su protección, a los precios y condiciones siguientes:

CARNE DE MEMBRILLO EN CAJAS DE MADERA

1.º Corriente, cajas de 5, 10 y 12 libras, peso bruto, la arroba. 10

EN CAJA DE LATA LITOGRAFIADA

1.º Corriente, en cajas de 5 libras, la caja. 2 50

1.º SUPERIOR en cajas de 5 libras, la caja. 2 75

1.º SUPERIOR en cajas de 2 libras, la caja. 1 25

1.º SUPERIOR en cajas de una libra, la caja. 0 75

JALEA DE MEMBRILLO EN CAJAS DE LATA LITOGRAFIADA

1.º Corriente, en cajas de 5 libras, la caja. 2 75

Calidad extra, en cajas de 5 libras, la caja. 3

Calidad extra, en cajas de 2 libras, la caja. 1 35

Calidad extra, en cajas de una libra, la caja. 0 80

FRANCO EMBALAJE SOBRE VAGON

Pago a 30 días sin descuento alguno. A fin de evitar reclamaciones que son siempre enojosas, se hace constar que la Carne de Membrillo en latas se vende por piezas y no por el peso con que se determinan, pues solo se indica el contenido aproximado de ellas para dar una idea, advirtiendo que ponemos un especial cuidado en que dicho peso sea lo más exacto posible a los indicados en nota.

Los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.

FABRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEA DE DESIDERIO MARTÍNEZ CARRASCOSA

Puente-Genil (Córdoba). 1-21.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático.

EL AVISADOR NUMANTINO remite a sus suscriptores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS

Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

Ecós y noticias.

Ferrocarril de Castejón a Soria.—El jueves último regresó a Soria nuestro compañero el Director de la Provincia D. León del Río, quien, como saben nuestros lectores, ha estado en Madrid con la representación de la prensa soriana para gestionar se conceda la explotación al público de la línea de Olvega a Castejón.

Las impresiones que ha traído son satisfactorias y según nos manifieste, el señor ministro de Obras públicas parece hallarse dispuesto a resolver el asunto en plazo breve.

Nos dice también que aun cuando le fué imposible ver a dicho Ministro, el Diputado señor Martínez Asenjo se ofreció con gusto a hacerlo en nombre de la prensa de esta capital.

Por nuestra parte damos las más expresivas gracias al señor Director de La Provincia y al Sr. Martínez Asenjo.

El día 20 del actual a las once de la mañana se reunió en la planta baja del Círculo mercantil la Junta de Gobierno del colegio médico provincial con el fin de tomar acuerdos preparatorios para celebrar en breve una Junta general.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el lunes último quedaron aprobadas las reformas en el proyecto de elevación y distribución de las aguas del Duero para el abastecimiento de la capital.

Han regresado de Panticosa nuestro querido Director D. Vicente Tejero y nuestros estimados amigos D. Venancio Morales y D. Saturnino Romaro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo D. Victorino M. Callejo, que llegó a Soria el jueves último.

El jueves regresó a esta capital el señor Gobernador de la provincia D. Carlos García Aliz, quien se hizo cargo del mando de la provincia en dicho día.

En el tren correo del jueves último regresó de Sobrón, nuestro respetable amigo el senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

Los sobrestantes de obras públicas.—Atendiendo el ministro de Agricultura las diferentes peticiones hechas por los interesados, ha modificado la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Modelo y primera en su clase
DE
GONZALO HERMANOS
ALMAZAN

Llamamos modelo porque su instalación (miniatura) es la primera por estar compuesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya procedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada á presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se fabrica; esta facilidad da origen á saturar totalmente la potabilísima agua del Duero.

Largos años de experiencia nos han enseñado á elegir los productos más puros, desechando aquellos que no reúnen condiciones y también los que su uso no es autorizado.

Invitamos á todos cuantos duden de lo que dejamos dicho. visiten nuestra fábrica en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo á su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nombre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella.

Hállanse de venta en los mejores establecimientos de cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia y en Soria casa de D. José Lenguas, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc.

ELIXIR
Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola*, *Cocaína*, *Peprina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico*, *sedante*, *antigastrálgico*, *digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

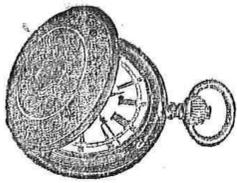
Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y de los *afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); en los *desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz*; en la *dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica*, *atonía ó dilatación del estómago*, *estomatitis catarral*, *gastritis* y *enteritis crónicas*, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é higado*, *sensación de plenitud y peso en el estómago*, *dolor más ó menos intenso en el mismo*; *sed*, *repugnancia á los alimentos*, *eruptos*, *regurgitaciones ácidas* (*accedias*), *ardores de garganta* (*pirosis*), *expulsión de gases con olor más ó menos fétido*; *lengua sucia*, cubierta de una capa *blanquecina*, *gris ó amarillenta*; *punta y bordes rojos*; *mal gusto de boca*, *seca ó llena de saliva clara*, *glerosa é insípida*; *vértigos*, *mareos*, *náuseas*, *vómitos*, *flatulencia con hinchazón de vientre*; *ruido de tripas*, *dolores intestinales*, *ya continuos ó en forma de cólicos*; *color pálido ó amarillento de la piel*; *debilidad y enfraquecimientos generales*; *postración de fuerzas*; *abatimiento moral con ideas melancólicas*; *irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes*, *insomnio por mala digestión*, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co agente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

FÁBRICA DE J^o BÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios. 2.—SORIA.

SANA TORIO QUIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de D. ero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos
de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en
el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO
PEREZ.



RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127
Marqués del Vadillo y Plaza de Acaña, 2,
SORIA.
A todos los relojes de que en lo sucesivo se
vendan con la marca de esta casa se les concede
GARANTIA PERMANENTE.

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado — nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo— ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano. antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, COLLADO. 45.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidifitérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroxe.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

LA NUMANTINA
NUEVA INDUSTRIA SORIANA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz
Montada con arreglo á los más modernos adelantos
PROPIETARIO

Manuel García Cuartero

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innúmerables accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las *primeras materias* garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la *sacarina*, cuerpo declarado *nocivo* por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como *aromatizantes* tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* al mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:
Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 id. id.
En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LENA núm. 4, tienda.

SORIA.

Unico depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Dgnería general.

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA

ISIDORO MILLA

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

SORIA.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

SORIA.

CAFÉ COLONIAL

CAFÉS
HOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

POR
D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE
Sobrino de V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el
Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas
ejemplar en papel y 9 pesetas en
tela, charolado, medias cañas y
anillas en la

IMPRESA Y LIBRERÍA

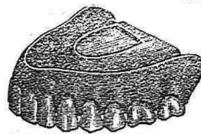
DE
Sobrino de V. Tejero.
Collado 54.—SORIA.

Aguas de Navajún

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestras de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Simforiano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa. 6—20

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

PABLO BORQUE RAMOS

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado su Comercio á la Plaza del Conde Gómara, número 2, y Estudios, 2, donde encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo de Ultramarinos y Coloniales.

Plaza del Conde Gómara, 2 y Estudios 2,
en donde mismamente estuvo el antiguo
Balcón Redondo.

PABLO BORQUE

Ovo-lectina Billon

Dictearoglicero-fosfato
de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CAUSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 19 Junio de 1901

Representantes y
Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 45
BARCELONA

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas; 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.

Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
COLLADO, 54.—SORIA.